



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, el día lunes 2 de Junio de 2014, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. Shyris N40-110 y Gaspar de Villarroel Edif. El Tablón 5to piso, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Ab. Luis Eduardo Guillén Martínez en calidad de Gerente consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. El informe del gerente general correspondientes al año 2012 de la compañía Ubang Constructora Cia. Ltda**
- 2. Aprobar los Estados Financieros los estado de pérdidas y ganancias**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la cesión a las 16H00, como disposición especial queda autorizado la señora Marcela Vaca para convocar en calidad de Secretaria Ad-Hoc, a la Junta General de Socios, para aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012 de la compañía Ubang Constructora Cia. Ltda, con la presencia de los socios, el Ing. Eduardo Alfredo Guillén en su calidad de Socio y para efectos de esta junta actuara como presidente de la misma, el Ab. Luis Eduardo Guillén en su calidad de Socio y el Sr. José Antonio Guillén en su calidad de Socio y actuando como Secretario Ad-hoc la señora Marcela Vaca.

La Secretaria de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, da lectura el punto del orden del día que es el siguiente:

- 1. El informe del gerente general correspondientes al año 2012 de la compañía Ubang Constructora Cia. Ltda**

Los socios por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado.

El señor presidente ordena a secretaria que una vez hecha la moción de aprobación se pase a votar.

**Resolución: la junta por unanimidad aprueba el informe presentado por la gerencia general por el periodo 2.012**

La presidencia dispone a secretaria de lectura al segundo punto del orden del día:

- 2. Aprobar los Estados Financieros los estado de pérdidas y ganancias**

Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día y pone en conocimiento a los socios, además manifiesta que se les entrego en copias los estados financieros respectivos, que de haber alguna inquietud se manifieste para poder aclararla.

Los socios una vez dado lectura al balance y estado de resultados y de no haber ninguna observación se procedan a su respectiva aprobación por unanimidad.

**Resolución: la junta por unanimidad aprueba el balance general, el estado de resultados.**

Habiéndose tratado y resuelto los dos puntos del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Secretaria concede un receso para la elaboración del Acta.



Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma quede conformidad con la Ley de Compañías art. 305 en su numeral 4, se la aprueba sin ninguna observación los informes de

Estados Financieros de 2012 y el informe del gerente general correspondientes al año 2012 de la compañía Ubang Constructora Cia. Ltda. Se levanta la sesión a las 16H35.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Secretaria Ad-Hoc de la Compañía que certifica, en el lugar y fecha indicados,

Sra. Marcela Vaca  
SECRETARIA AD-HOC

Ing. Eduardo Guillén Valdivieso  
SOCIO/PRESIDENTE

Ab. Luis Guillén Martínez  
SOCIO

Sr. José Guillén Martínez  
SOCIO